

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Expresar el beneplácito de la HCDN por el Quincuagésimo Aniversario de la creación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina, CTERA

Diputada Nacional Mónica Macha
Diputado Nacional Hugo Yasky
Diputada Nacional Rosana Bertone
Diputada Nacional Mara Brawer
Diputada Nacional Natalia Souto
Diputada Nacional Hilda Aguirre
Diputado Nacional Daniel Arroyo
Diputada Nacional Silvia Anahí Costa

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El 11 de septiembre de 1973 marcó el nacimiento de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA). En aquel momento, el país vivía un periodo de movilización popular y el regreso del peronismo al gobierno, tras 18 años de proscripción. La unidad docente se concretó después de un largo proceso que se había iniciado con luchas por el Estatuto del Docente las luchas que se desarrollaron entre 1956 y 1958 por el Estatuto del Docente, la confrontación entre "Laica o Libre" y los diferentes ensayos tentativos de unidad a nivel nacional: la CUDAG en 1960, la CGERA en 1967, la AND en 1970 y la CUTE en 1972.

Ya desde fines de los ´60 y principios de los ´70 se presentarán tres discusiones centrales en el seno del movimiento sindical docente: por un lado, las distintas conceptualizaciones sobre el perfil sociolaboral de los docentes que se traducen en la pregunta ¿trabajadores o profesionales?; por otro, las distintas ideologías organizativas: profesionalista o sindical; y finalmente, si las organizaciones gremiales docentes debían integrarse al resto del movimiento obrero.

La tan anhelada Unidad Docente se logró a través de dos instancias cruciales: el Congreso de Huerta Grande en agosto de 1973 y el Congreso Unificador de Capital Federal en septiembre del mismo año, que el 11 de septiembre formalizó la creación de la CTERA.

Desde sus inicios, la CTERA dejó en claro su orientación político-sindical y político-pedagógica. La organización abogaba por una escuela al servicio de una educación liberadora, y un docente comprometido no solo con sus estudiantes, sino también con su contexto social. Asimismo, la CTERA se concebía como una entidad sindical estrechamente entrelazada con el movimiento obrero y sus

luchas, y defendía la autonomía, el pluralismo y la democracia sindical, mientras protegía la dignidad del trabajo docente.

Durante la dictadura cívico-militar-clerical, la CTERA sufrió una brutal persecución, con asesinatos, desapariciones, prisión, exilio y cesantías, exclusión de los listados para acceder a puestos de trabajo, acompañaron las medidas de reorganización del sistema educativo que incluyeron eliminación de espacios curriculares como ERSA (Estudios de la Realidad Social Argentina), eliminación de las matemáticas de conjuntos, prohibición y quema de textos, circulares para detectar "elementos subversivos" entre docentes y estudiantes. A pesar de todo ello, la organización resistió y continuó su lucha contra las políticas represivas y regresivas en la educación.

Con la recuperación de la democracia formal en 1983, la CTERA experimentó un rápido crecimiento y se fortaleció. Enfrentó las políticas neoliberales de los años '90 y se convirtió en un ariete contra las privatizaciones y el desguace del Estado. La lucha de la Carpa Blanca, que buscaba derogar la Ley Federal de Educación y sancionar la Ley de Financiamiento Educativo, se destacó como un acontecimiento político, social y cultural, generando propuestas educativas alternativas y la modificación de la correlación de fuerzas que luego del estallido de 2001 y la profundización de la crisis en 2002, daría la posibilidad de avanzar en nuevas políticas educativas al asumir el gobierno emergente de Néstor Kirchner en 2003.

Mucho se ha hablado del primer acto de gobierno de Kirchner, donde junto con el ministro de Educación, Daniel Filmus, viajaron a Entre Ríos, una provincia donde los docentes no cobraban hacía 5 meses. Sin embargo, es necesario mencionar que la CTERA también estuvo presente como garante de la sustentabilidad del acuerdo en un contexto donde la desconfianza reinaba.

La CTERA tuvo un papel clave como coautora de la Ley de Financiamiento y de la Ley de Educación Nacional, marcando un cambio de paradigma respecto a las políticas de ajuste y privatización de los años '90. La concreción de la paritaria nacional

docente es también un logro histórico que ha permitido traccionar la mejora salarial en todo el país; avanzar en la titularización de más de 200.000 docentes y un acuerdo macro sobre la seguridad y la higiene en las escuelas.

Durante el gobierno de Mauricio Macri (2015-2019), la educación pública sufrió un grave deterioro por la desinversión y la subejecución del presupuesto educativo, la anulación de artículos fundamentales de la Paritaria Nacional Docente y la caída del poder adquisitivo de los salarios.

La anulación de artículos fundamentales de la Paritaria Nacional Docente, que había sido conquistada gracias a las históricas luchas de la Marcha Blanca del '88 y la Carpa Blanca del '97, fue uno de los retrocesos más significativos. Además, la caída del poder adquisitivo de los salarios y la precarización de las condiciones laborales, junto con el cierre de Programas Socioeducativos y de cursos y escuelas, han impactado negativamente en la calidad de la educación. La falta de creación de nuevas escuelas y la disminución de la inversión en infraestructura escolar han llevado incluso a lamentables pérdidas de vidas de compañeros trabajadores de la educación.

Frente a estas adversidades, la CTERA ha llevado a cabo jornadas de lucha históricas, como las dos Marchas Federales Educativas y la Escuela Pública Itinerante, que se instalaron frente al Congreso de la Nación y recorrieron el país, con el objetivo de dar a conocer el significado y la importancia de su batalla en defensa de los derechos y de la Educación Pública.

En el contexto de la pandemia, los docentes demostraron su compromiso al garantizar la continuidad pedagógica y enfrentar desafíos con diversas iniciativas. Esto revalorizó el lugar de la escuela y el papel fundamental de los docentes en la construcción de lazos sociales y en la desnaturalización de las desigualdades sociales.

La CTERA ha sido y sigue siendo una fuerza fundamental en la defensa de la educación pública y los derechos de los trabajadores de la educación.

Agradezco a mis pares su voto positivo para con la presente iniciativa.

Diputada Nacional Mónica Macha
Diputado Nacional Hugo Yasky
Diputada Nacional Rosana Bertone
Diputada Nacional Mara Brawer
Diputada Nacional Natalia Souto
Diputada Nacional Hilda Aguirre
Diputado Nacional Daniel Arroyo
Diputada Nacional Silvia Anahí Costa